



SELECCION APOYOS ADMINISTRATIVOS

Conforme con la Circular No. 3-20254-000233 del 24 de octubre de 2025, emanada por la Dirección General, en la cual se establecen los lineamientos institucionales para la contratación de servicios personales para el año 2026, en lo relacionado con contratos de prestación de servicios de apoyo administrativo o de apoyo misional diferente a instructor, en el numeral 5 entre sus apartes cita:

"De conformidad con el artículo 2 numeral 4 literal h) de la ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.4.9, 2.2.1.2.1.4.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo la gestión (administrativo de apoyo misional diferente a instructor) se realizará mediante la modalidad de contratación directa, con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, debiendo cada ordenador del gasto de la Entidad, verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesaria la obtención previa de varias ofertas, de lo cual debe dejar constancia por escrito"

De acuerdo con lo anterior se deja constancia de la selección de apoyos administrativos.

A continuación, se relacionan las personas seleccionadas para contrato:

Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como apoyo Profesional en actividades de Contabilidad y Cuentas por Pagar.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Graciela Magaly Moran Ruales	37013154	3002020457	gracielamoran@misena.edu.co

Prestación de servicios personales de carácter temporal como apoyo a los procesos administrativos que genera la gestión documental institucional desde el origen del documento hasta su disposición final.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Anabell del Rosario Velasco Mora	37123074	3162748303	anabellvelasco@gmail.com

Prestar servicios personales temporales como apoyo administrativo a la ejecución del plan de acción del laboratorio de Control y Producción Agroindustrial en el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Jorge Ernesto Erika Pérez	87717277	3172744520	jorge.ep01@yahoo.es

Regional Nariño – Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
Calle 24 No. 6 – 48, Ipiiales - PBX 57 602 7734240



Prestación de servicios personales de carácter temporal como apoyo administrativo a la subdirección del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Stefani Magdalena Castro Bonilla	1085901261	3182958575	smcastro.mc@gmail.com

Prestación de servicios profesionales de abogado para realizar las acciones jurídicas de la gestión contractual del Centro de Formación del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Stefanny Carolina Mantilla Bravo	1085932373	3183764769	stefanny1993@outlook.es

Prestación de servicios profesionales para respaldar y facilitar los procesos de planificación, diseño, implementación, gestión, integración, operación, seguimiento y mejora continua de los servicios tecnológicos en el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Yaneth Andrea Argoty Garcia	36861082	3163824489	andrea.argoty@hotmail.com

Proceso de Almacén e inventarios del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA Regional Nariño, vigencia 2025.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Yon Carlos Fulpaz Calpa	87215129	3183815116	ycafulpaz11@gmail.com

Prestación de servicios profesionales, de carácter temporal como apoyo administrativo para Coordinación Académica en los procesos de supervisión de contratos y acompañamiento técnico y pedagógico de los Instructores de contrato de acciones regulares.

No	Nombre	Cedula	Celular	Correo
1	Carlos Arturo Tapia Lasso	98364607	3183121769	carlosarturotl@gmail.com

Dado en Ipiales, a los 9 días del mes de diciembre del 2026.

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector (E) Centro Sur Colombiano de
Logística Internacional del SENA
Regional Nariño

Regional Nariño – Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
Calle 24 No. 6 – 48, Ipiales - PBX 57 602 7734240